

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.....	12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
 ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Comentarios de la Crisis

Canalejas pasó todo el día de ayer en cabildos y negociaciones. Conferencias con todos los prohombres, visitas a políticos significados, ofrecimientos y promesas y al fin el ministerio sin constituir.

Parce fuera de toda duda, que Canalejas tiene decidido empeño en que Moret ocupe la presidencia del Congreso y que el «trust» se afiance en el Poder. Mientras tanto, no se encuentra general — descontando Luque — que se presté a desempeñar la cartera de Guerra; el capitán general de Madrid presenta la dimisión de su cargo; el general Primo de Rivera anuncia que no acepta la representación de España cerca de Víctor Manuel de Italia; y se asegura que el general Aznar, desde el Ministerio de la Guerra pasará a la escala de reserva, por no haber sido muy afectuosa la entrevista que ha celebrado con el Monarca.

¿Qué pretende Canalejas pregunta «El Porvenir»? ¿Que gobierne el «trust»? ¿Que al discutirse el proceso Ferrer, aumente la influencia de Moret, precisamente de Moret que subió a los Consejos de la Corona por la campaña que hizo contra el fusilamiento del desdichado fundador de la Escuela Moderna?

¡Ah! Si esto es así, conviene que se diga con toda claridad, para que los buenos españoles calificuemos la caída del Gobierno de crisis de la vergüenza y del deshonor.

Es preciso sí, que se hable sin «femismos ni rodeos». Que sepa Canalejas y quien no es Canalejas, que en España hay algo más que el «trust» y que los revolucionarios. Existen unas clases trabajadoras que tienen derecho a la vida; un ejército que le asiste el derecho a vivir sin deshonras ni vilipendios; y una sociedad organizada, que al no querer suicidarse, no puede renunciar al imperio de la Justicia.

Conferencia telegráfica

Madrid 2 (12'50.)

Llegada del Rey

A las ocho en punto llegó el tren real conduciendo a D. Alfonso y séquito regio.

En la estación aguardaba la llegada del monarca el Gobierno en pleno.

En Palacio.—Conferencias

Apenas llegó el Rey a Palacio, recibió al Sr. Canalejas.

El Presidente dimisionario conferenció con el Monarca durante una hora, exponiendo al Rey la situación política.

Ratificación de confianza

Al salir de Palacio, dijo Canalejas: «El Rey me ha honrado ratificándome su confianza. Me ha encargado que forme ministerio, cosa que haré esta misma tarde.»

me su confianza. Me ha encargado que forme ministerio, cosa que haré esta misma tarde.»

Los republicanos satisfechos

Parece ser que los elementos republicanos han acogido muy bien la solución que el Rey ha dado a la crisis.

Comentarios

En los círculos políticos la animación es grande y se hacen muchos comentarios sobre la solución de la crisis.

Madrid 3 8'15.

Gestiones infructuosas

El Sr. Canalejas no ha podido obtener el consentimiento de Moret para que se hiciera cargo de la presidencia del Congreso.

Hasta este momento es imposible precisar quiénes serán los Consejeros de la Corona ni si podrá el Sr. Canalejas cumplir el ofrecimiento que ha hecho de presentar a S. M. para el juramento a los nuevos Ministros.

La solución de la crisis

Madrid 3 (13'15.)

Siguen las conferencias

Esta mañana el Sr. Canalejas después de recibir a la Reina doña Victoria, celebró varias conferencias con distintos políticos, a fin de seguir los trabajos necesarios para solucionar la crisis.

Visitó al Sr. Navarro-Reverter quien se negó rotundamente a aceptar la cartera de Hacienda que le fué ofrecida por el Sr. Canalejas.

Después celebró una entrevista con los señores Montero Rios, Gullón Conde de Romanones, Salvador y de más Ministros del anterior Gabinete de los cuales recibió las mayores muestras de consideración y cariño.

En Palacio

A las diez y fué el Presidente a Palacio para dar cuenta a S. M. del resultado de sus trabajos y facilitarle avance de la lista de los nuevos Ministros.

Al salir del Regio Alcázar manifestó a los periodistas que las únicas carteras dudosas eran las de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Más tarde continuó el Sr. Canalejas sus visitas y entrevistas con los prohombres del partido liberal.

A la una nos ha recibido en su domicilio diciendo que ya tenía terminada la lista del nuevo Gobierno, y la cual nos facilitaría más tarde.

Añadió que la jura se celebraría a las dos y media.

Ultima hora

(Madrid 3, 16'15 Urgente.)

El nuevo Ministerio

Nos ha sido facilitada la lista del nuevo Ministerio.

Este ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia: Canalejas.
- Estado: García Prieto.
- Gobernación: Ruiz Valarino.
- Hacienda: Rodríguez.
- Guerra: General Luque.
- Marine: General Pidal.
- Gracia y Justicia: Barroso.
- Fomento: Gasset.
- Instrucción pública: Gimeno.

La jura

A las dos y media y con las formalidades de rúbrica, se ha celebrado en Palacio el solemne acto de jurar ante S. M. los nuevos ministros.

El de Marina es el único que no ha prestado juramento, pues hasta esta noche no llegará de Cadiz, donde ejercer el cargo de Jefe del Arsenal de San Fernando.

Altos cargos

Aunque hasta ahora no se pueda dar por seguro nada, se dice que son muchas las dimisiones que han presentado al Gobierno de altos cargos.

Para ocuparlos son muchos los nombres que suenan, pero solo se dá como seguro el del Sr. Cobián para Gobernador del Banco de España.

Palacio-Valdés.

MADRID

De la crisis

Cuando ayer se supo que había sido oficialmente planteada la crisis, las gentes se hacían esta pregunta: pero ¿es que ha perdido el juicio el Sr. Canalejas? Y si no ha perdido el juicio ¿cómo ha olvidado que sus deberes para con la patria, su lealtad para con la dinastía, le impiden cerrar las Cortes en estos momentos? ¿es que será capaz de irse de esa manera para que se crea ó sospeche que tienen razón los que hacen la causa de Ferrer? ¿Es que es posible que se vaya y deje flotando la especie calumniosa de que el Ejército no permite que se discuta el famoso proceso?

Por absurda que fuese, no por ello dejó de ser propalada especie semejante. Y eran ministeriales, y ministeriales canalejistas los que la difundían. Y no faltó tertuliano del Presidente que diera a entender que llegado el caso de un conflicto para las convicciones democráticas del Sr. Canalejas, éste a toda costa quería salvarlas.

Digo absurda, entre otras, por una razón definitiva: porque no cabía en cabeza medianamente organizada que habiendo tolerado con paciencia admirable el Ejército las insidias y aun las injurias vertidas en las sesiones precedentes, quisiera ejercer algún linaje de coacción sobre el Gobierno y sobre el parlamento cuando había empezado, con el discurso de Laceriva la vindicación. Y este razonamiento, tan elemental, fué corroborado con informaciones irreprochables.

El Sr. Mella decía públicamente: he hablado con muchos jefes y oficiales del Ejército que es imposible por su número y calidad se hayan puesto de acuerdo para hacer una afirmación, y todos coinciden en que es un desatino enorme en cerrar las Cortes en estas circunstancias, aunque sea por veinticuatro horas, y que es una iniquidad el suponer que el Ejército haya impuesto esa medida.

¿Por qué la crisis?

Según parece por discrepancia ministerial. ¿Discrepancia en qué?

En que unos crean que se ha dicho bastante desde el Gobierno para defender a los Tribunales militares y otros entiendan que debe decirse más y más enérgicamente. Posible es que algún Ministro, prolongación del famoso *bloc*, y representante de la «jatura» haya pretendido ir más lejos dando una nota favorable a la revisión. De ahí la crisis.

Pero el Sr. Canalejas ¿qué dice?

Pues el Sr. Canalejas, según unos, se inclina a no decir más, según otros se ha inhibido y presentará la cuestión íntegra al Jefe del Estado. Si es lo último, es claro que puede serle

ratificada la confianza de la Corona, reorganizar el ministerio y presentarse el lunes ó el martes a las Cortes para que continúe la discusión suspendida.

Démoslo por habilitado nuevamente por el poder moderador. Démosle por sacado del stolladero en que se había metido. ¿Para qué viene? ¿Para desempeñar otra vez el papel de Pilatos? ¿Para decir que no entra ni sale en si fué justa ó injusta la sentencia del Tribunal militar? Suponemos que no será para tan poca cosa. Debemos creer que vuelve para, cumpliendo obligación, amparar enérgicamente los prestigios del Ejército: y si no vuelve para eso, hay que creer que es solo, para que, liquidado el debate, quede en franquicia el poder armónico para nombrar un nuevo Gobierno. De otro modo podría creerse que ha sido todo una despreciable farándula, y en tal caso la crisis de ayer, más que de fantástica mercería calificarse de sevillana.

Miguel Peñaslor.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

El ilustrado Abogado del Estado, y elocuente orador D. Antonio Laborda, pronunció anoche en este Centro Obrero una notabilísima conferencia para exponer al auditorio un examen analítico de los diversos sistemas ó escuelas que el socialismo preconiza para solucionar el problema social.

Partiendo el orador de la diferencia que existe entre el alma del hombre y la de los brutos, expuso los caracteres de inteligencia y libertad que aquella distingue, haciendo del hombre un ser progresivo, demostrando la necesidad de cultivar la inteligencia para que ésta se desarrolle próspera, lozana y vigorosa, y no quede, por falta de cuidado, raquítica y enferma.

Glosó, con atinadísimas razones y muy oportunos clarividentes ejemplos, el principio metafísico de que no se puede querer aquello que no se conoce, haciendo aplicación de este axioma filosófico a la clase obrera, la cual tiene necesidad de conocer bien, previamente lo que luego haya de conceptuar que la conviene querer y seguir. Por eso el obrero que dice, yo quiero el socialismo, pero sin conocerle, cae en un error gravísimo. Antes de que el obrero diga eso, debe preguntarse, ¿conozco lo que es el socialismo?

El obrero, para contestar a la pregunta ¿qué quiero?, debe hacer un análisis de las doctrinas que le brindan los caminos de su mejoramiento; pero no debe fiarse, jamás, de las promesas que hacen los propagandistas que atentos solo al logro de sus particulares miras, no reparan en prometer lo que nunca podrán cumplir, halagando las pasiones humanas y explotando en provecho propio la ignorancia del obrero y su malestar general, para imbuirle, con errores y falsedades, el odio a la propiedad, la malquerencia al capital y las más absurdas teorías contra la actual organización social.

Tuvo aquí el Sr. Laborda párrafos de hermosa elocuencia, poniendo de relieve lo que la sociedad sería siguiendo las redentoras doctrinas de igualdad y fraternidad cristianas, únicas que colocarán al obrero en un ambiente adecuado para la consecución de las justas reivindicaciones y que puede aspirar; y estuvo verdaderamente inspirado al hacer la crítica del orador socialista del mitin, verdadero sacamuelas, explotador de la candidez de las multitudes.

Nos fué imposible seguir al orador en el curso de su admirable trabajo que terminó con una exposición de la teoría socialista a fin de que los obreros no ignoraran lo esencial de estas doctrinas, que en más ó en menos, no hacen otra cosa que ir contra la propiedad, demostrando aquí el conferenciante lo erróneo del socialismo del libro y de la cátedra, y lo monstruoso del socialismo del mitin y callejero.

A tal efecto expresó los principios fundamentales de las escuelas *Comunista individualista*, la cual quiere que el suelo y las demás riquezas se dividan en partes iguales, asignando cada porción a un individuo ó a una familia, refutando tal utopía y demostrando la imposibilidad de este reparto en las sociedades actuales; habló luego de la *tendencia Comunista*, que rechaza toda propiedad colectiva ó individual, y quiere que todo sea de todos, sin preocuparse nadie de la parte que tomó en la formación de la riqueza, cuya teoría combatió como destructora de las fuentes de riqueza, como proclutora de la esterilidad de la tierra y generadora de cruentas luchas entre los hombres, demostrando que tal teoría parecía inventada para único provecho y fomento de la vagancia y de la holgazanería.

Estudió luego los principios fundamentales de la escuela *Socialista Agraria*, que reconoce la propiedad sobre todos los objetos mueble y las cosas inmuebles, excepto la tierra a la cual considera de propiedad de todos debiendo incautarse de ella el Estado y darle en usufructo a los ciudadanos por determinados periodos de tiempo. Esta tendencia, dice el orador, constituiría gravísimos males en el cultivo de la tierra y la rechazan las demás llamando a sus partidarios *médios socialistas*.

Por último expuso la tendencia de los *Colectivistas*, que admiten la propiedad colectiva y rechazan en absoluto, la individual, entendiéndolo que el Estado y los Municipios deben ser los únicos propietarios, siendo el Estado democrático el administrador de los bienes y de los capitales, cuyos productos ingresarán en sus arcas, pagando el a todos los ciudadanos su trabajo en proporción con la índole de los servicios que prestan. Tal escuela aun siendo la más científica del Socialismo, tiene aparte de la imposibilidad de su ejecución práctica, el defecto de origen, común a todas estas teorías, de matar la iniciativa particular, ahogando y aniquilando el estímulo para todo progreso.

Frente a estos absurdos y delirios, presentó el Sr. Laborda la solución de la *Escuela Social Católica*, fundada en la justicia y la caridad, que respeta la libertad individual y armoniza las desigualdades sociales, que nadie podrá borrar, por medio de la paternidad cristiana.

Concluyó el Sr. Laborda su notabilísima conferencia, exhortando a los obreros al conocimiento fundamentado de las teorías que se les predicán a fin de no incurrir en errores ni dejarse arrastrar por los charlatanes que tanto abusan de la credulidad del pueblo engañándolo de una manera intolerable.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPANIA. Carmen 25, Madrid.

ahogarse, se agarra á un clavo ardiendo.

El caso fué que de la noche á la mañana, aparece apoyada por el Gobierno; una candidatura liberal compuesta de los Sres. Sahagún, Dávila y D. Nicanor García. Tres personas distintas y ninguna verdadera. Por que el Sr. Sahagún, como bloquista, no podía ser soriano, ó lo otro fué una pura comedia. El Sr. Dávila, como soriano, no puede ser bloquista, ó es hombre que se presta á todo, en cuyo caso mal empieza. El Sr. García, inudablemente ha desempeñado un papel importantísimo en tal composición. Habrá sido, por lo visto, el cuerpo intermedio que haya facilitado la emulsión de los otros dos que parecían incompatibles. Porque no creo que le hayan relegado al papel de Celestina, ni él, á sabiendas, se prestaría á ello.

Lo cierto fué que el Sr. Dávila, á fin de no perder el apoyo ministerial se olvidó de lo convenido y aun de lo comprometido con los conservadores y unió su nombre al de los bloquistas, que estos piéron puerto á los que antes habían resistido y autorizado y que el Sr. Soriano, á fin de conseguir que los conservadores no se salieran con la suya, aconsejaba á sus amigos que, antes que apoyar á ningún conservador, se apoyara, no ya á los bloquistas, sino al demonio (textual) sin acordarse ni reparar, en aquello que ya ha citado del Sr. García y otras cosas que hubieran autorizado á un sargento de carabineros y que parece muy difícil de olvidar.

En tales condiciones fueron á la lucha los conservadores lastimosamente engañados al principio. Contra el apoyo del Gobierno y contra todas las fuerzas de la izquierda reunidas, ó sea republicanos y liberales más ó menos legítimos, pues á estas fechas nos vemos quiénes son los verdaderos representantes del liberalismo, abulense, ni quiénes el verdadero Conde, pero sí que ahora fueron todos unos.

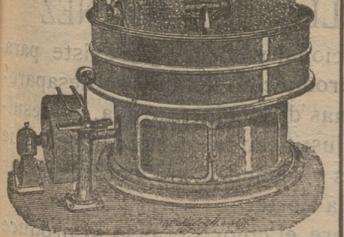
¿Qué resultó de todo esto? Mañana lo examinaremos.

Vega Albercha.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO

Pedra de la Gasca (antes Cuchillería)

Número 14



Mezcladora

En el deseo de complacer á la numerosa clientela con que cuenta ya esta casa, juntamente con el exquisito chocolate que fabrica, expende Café Puerto Rico y Caracolillo á cinco pesetas el kilo respectivamente, el negro de China á una peseta los 100 gramos. Azúcar cuadrado á 1'40, el kilo florete, á 1'30; y blanca á 1'20. Bombones de crema y finos á 6 y 8 pesetas kilo, pastillas especialidad de la casa con caprichosas figuras muy propias para niños á una peseta los 250 gramos. El chocolate se vende al pormenor á 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas. Lo hay con canela y sin ella. *Fijarse bien en el peso de los paquetes que son de 460 gramos.*

Se sirven pedidos para fuera, con el 2 por 100 de descuento de 100 paquetes en adelante.

TRIBUNALES

Juicios orales

El vecino de Arévalo Santiago Tejedor se ha sentado en el banquillo, acusado por el señor Fiscal de que el día 7 de Junio de 1910 cuestionó por resentimientos con su convecino Francisco López y en tal acto, el procesado con un punzón, causó al Francisco una herida en el pecho y otra en un hombro, que curaron á los 18 días de asistencia facultativa, y solicitó para dicho individuo la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El letrado Sr. López entendió que había concurrido el hecho de autos, la atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código Penal.

Seguidamente se vió otra causa procedente del Juzgado de Cebrosos, contra el vecino de Sotillo de la Adrada, Lázaro Bardeas.

El Fiscal relataba el hecho en esta forma:

En la madrugada del 7 de Septiembre de 1910; se suscitó una riña en el pueblo de Sotillo de la Adrada, entre varios mozos de ese pueblo con motivo de haber sido roto el sombrero á Juan Arenas, y como resultado de la reyerta, sufrió Marcelino San Martín una lesión con un palo, que curó á los diez días y le fué causada por Basilio de La Fuente y otra lesión en la nariz producida por uno de dos disparos de arma de fuego que hizo el procesado Lázaro Bardeas, que necesitó para su curación 29 días. También fué maltratado de obra.

Acusaba al Lázaro como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona y otro de lesiones menos graves pidiendo para él la pena de un año, diez meses y 22 días de prisión correccional.

El Sr. Baquero sostuvo que en el caso de que fuese el autor su patrocinado concurrían en su favor la eximente 4 del artículo 8 y los atenuantes sexto del artículo 9 del Código penal.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Avila por desauto, contra Angel López. Abogado Sr. Pérez.

Otra del Juzgado de Arenas por hurto, contra María de las Ouidelas Rodríguez. Abogado Sr. López.

CRONICA DE INGLATERRA

LA CONTIENDA PARLAMENTARIA

La Cámara baja ha aprobado ya por segunda vez el Bill reformando y limitando los poderes de la Cámara de los Lores. El Gobierno que preside Mr. Asquith, apoyado por los nacionalistas irlandeses y por los «laboristas» ha hecho cuestión de vida ó muerte esta reforma de la constitución inglesa. Los «laboristas» y los radicales van más lejos; pretenden la supresión de la Cámara alta. En el fondo lo que se pretende es democratizar la constitución, sustituir al derecho hereditario la elección popular y formar así una Cámara alta más conforme con las aspiraciones del pueblo, menos influenciada por los prejuicios del viejo protestantismo inglés.

En la discusión del Bill, Balfour jefe de la oposición, para no oponerse á este sentimiento de democracia del pueblo inglés, que ha reelegido á los liberales, empezó afirmando que el único régimen que permite vivir en paz á la nación y puede llevar á feliz término las empresas nacionales é imperiales, es el democrático. Pero no quiere excluir el principio hereditario á pretexto de que el partido liberal necesita más que ningún otro de un elemento que motive sus ímpetus y afán de innovaciones y una Cámara alta hereditaria es ese poder moderador. Después de decir que los liberales eran llevados á remolque por los nacionalistas irlandeses y que con una cámara alta complaciente, simplemente decorativa eran de temer nuevas y más vastas modificaciones constitucionales, una verdadera revolución añadió estas palabras que promovieron una viva agitación en la mayoría. «Queréis imponernos por la fuerza estas modificaciones, como os habeis impuesto al país por el fraude.»

Mr. Asquith con tranquilidad, como seguro del triunfo, pero con energía, contestó rechazando la acusación de fraude ante el país, puesto que en principio el Bill había sido propuesto por Campbell Bannerman en 1907 cuando el partido liberal estaba en mayoría no solo sobre los nacionalistas irlandeses sino sobre todos los partidos reunidos. Declaró que «el objeto de la Cámara alta era revisar y discutir, que había de ser poco numerosa y no estar constituida por derecho hereditario ni obedecer á un espíritu de partido motivado por el pánico.» «Nuestros electores—añadía—nos han dado como mandato imperativo el convertir en ley el Bill en el Parlamento.»

Una vez aprobado el Bill por los comunes lo será también por los lores. Probablemente no, al menos sin enmiendas y modificaciones y no será difícil que lo rechazaran segunda vez lo cual daría origen á un conflicto, que sería fácil fuese resuelto con la creación de nuevos lores y por consiguiente una Cámara alta liberal. Esta idea agrada á los liberales y por eso esperan tranquilos la resolución de los lores; si aprueban la ley, han ganado la partida y si la rechazan tienen probabilidades de ganar mejor.—Con una mayoría en las dos Cámaras el partido liberal podría desarrollar mejor todo su programa, solucionar mejor en el terreno legislativo las cuestiones sociales y sobre todo hacer justicia á la causa de Irlanda.

El pueblo inglés, en general, está en la convicción de que ha llegado el tiempo de dar á Irlanda, mejor dicho, de devolver á Irlanda su autonomía parlamentaria y administrativa que es lo que viene á significar el Home rule. Inglaterra no pierde nada, gana porque la labor de su parlamento será más fácil y sencilla por la no ingerencia y obstrucción del elemento irlandés; é Irlanda gana también porque puede atender mejor á sus intereses, desarrollar todos sus elementos de riqueza y bienestar y le vantarse de la prostración en que la ha sumido la persecución religiosa. Es significativo el caso de que en la sociedad «Orford Unión» entidad respetabilísima y constituida por elementos ingleses, después de un discurso de Mr. Birrel, abogando por la autonomía irlandesa se votase por una gran mayoría á favor de Irlanda que en el discurso del Secretario General, resumiendo la discusión que tuvo lugar, hablase de la isla hermana como de una nueva Irlanda.

Los que combaten estas concesiones á Irlanda es más bien por motivos religiosos que por políticos. Afirman que la autonomía de Irlanda traerá consigo la persecución á los protestantes. En este ridículo miedo fundan su oposición. Peto aun en este terreno la autonomía será un bien para todos; porque el tener que discutir y resolver las cuestiones de carácter secular, podrán armonizarse mejor que ahora los intereses de

unos y de otros. Irlanda es un país católico y por lo mismo que ha vivido tres siglos bajo la tiranía protestante ha aprendido á respetar á los demás y á tener una noble y justa tolerancia.

En los planes de la providencia esa persecución de los católicos irlandeses ha servido para extender el catolicismo en el inmenso imperio británico. Obligados á emigrar los irlandeses, principalmente, han llevado su fe, á Australia, Sud-áfrica é Islas del Pacífico. Y esa constancia en la fe, ese espíritu caballeresco, noble y esforzado, que ha hecho al pueblo irlandés el campeón de la fe en los países de lengua inglesa en mucha parte la deben á vuestra España que desde los tiempos de Enrique VIII nos abrió los brazos y en España fundaron colegios y seminarios que han sido semilleros de apóstoles y de mártires.

Y de aquí la simpatía, el cariño que conserva el pueblo irlandés al pueblo español, de aquí también la semejanza y analogías entre estos dos pueblos.

Fr. John Atson O. P.
Londres Marzo de 1911.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. José Garcinuño San Segundo. Defunciones. Tomás Terrón Prieto y Juan Hernández Jiménez. No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 3.—Se degollaron un toro, una ternera, 4 lanaras y 5 cerdos. Recaudado por consumos 237'71 ptas.

NOTICIAS

Por R. O. fecha día dos del actual ha sido ascendido á Teniente Coronel del cuerpo de Estado Mayor, el digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Mora Garzón, á quien con tal motivo nos complacemos enviándole nuestra sincera felicitación.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 88 de esta importante publicación.

El día de retiro para señoras y señoritas tendrá lugar en la Iglesia de las Reparadoras el proximo jueves. Los ejercicios propios del mismo se celebrarán á las diez y media de la mañana y tres y media de la tarde.

Se vende

una casa en la calle de Valladolid número 19; consta de planta baja, principal, corral y cuadras. Para tratar con su dueño en la misma.

Desde el próximo sábado la solemne «salve carmelitana», que se canta, en la Iglesia de la «Santa» será á las «seis y media» de la tarde hasta nuevo aviso.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Se ha concedido jubilación con el haber anual que le corresponda, por la Dirección general de primera enseñanza, á D. Romualdo de Sando y Jiménez, Maestro de Papatrigo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy Hópital (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Por el gobierno civil de la provincia de Barcelona se ha autorizado á D. Eduardo Schilling S. en C. para remitir á esta capital una escopeta á la consignación de D. David de Llano Pant.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

La congregación de madres cristianas que bajo la advocación de Santa Mónica se halla establecida en el Convento de Maria Reparadora celebrará mañana á las cinco y media de la tarde su función mensual.

Se vende

la casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Dada la importancia que adquiere la Liga nacional en defensa del «ero», se va á publicar un boletín cuyo número primero aparecerá muy en breve y se remitirá gratis á todos los adheridos. En él se insertarán cuantas disposiciones y documentos de importancia se dicten relativos á ella, y las noticias y avisos que se refieran á la misma.

Se venden varias fincas en esta provincia. Véase 3.ª plana.

Desde la Carretera de Madrid al Mercado Gande se ha extraviado un dije porta-retratos en la mañana de hoy.

Se gratificará á quien lo presente en esta Redacción.

Por iniciativa de la Universidad de Zaragoza se ha fundado en la invicta capital el Instituto de Estudios Sociales, cuyo fin principal es estudiar los problemas de mayor interés en el distrito universitario y los de carácter nacional, encaminando la acción de los diversos Centros docentes al mejoramiento social patrio.

La Escrófula y el Raquitismo se curan con el uso continuado de la EMULSION VITAE á la NUCLEINA cuya preparación es juzgada por toda la clase médica como la más racional y científica de todas las conocidas, siendo su sabor gratísimo por lo que los niños la toman y piéden como una golosina.

De venta en todas las farmacias y en la del autor.—Calle de Tomás Pérez, 12.—Farmacia de Santa Teresa.—Avila.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Las virtudes y méritos de los productos enaltecidos el público con sus preferencias; tal ocurre con el «Licor del Polo», preferido sobre todos los dentífricos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbicidas y antisépticas del gran dentífrico nacional compuesto exclusivamente de productos vegetales.

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo é Ingeniero del distrito forestal D. Adolfo Dalda á quien nos complacemos en enviar, con tan fausto motivo, nuestra cordial felicitación.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomiendo a su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa a la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso a mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría,—

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene a su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de se sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD.—Dice a todos los enfermos de ANEMIA; a mi hija la ha curado en muy poco tiempo.—

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y Compañía, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid

Resumen de las instrucciones oficiales

El Presidente de la Sección de publicidad, Excmo. Sr. D. Luis Calpena, nos ruega la inserción de todas las noticias oficiales del Congreso. Adelantamos hoy un resumen de las publicadas hasta la fecha, y gustosos nos adherimos al magno acontecimiento que se prepara en la capital de la monarquía.

La Dirección

1. Fecha.—El Congreso se celebrará del 24 al 29 de Junio. El 30 habrá excursión a Toledo. El 1.º de Julio, Vigilia de la Adoración Nocturna en el Escorial.

2. Actos.—Además de las comuniones, reservas y vigiliat diarias, habrá misa de pontifical los días 25 y 29, procesión solemnisima el día 29, asambleas generales y sesiones privadas los días 26, 27 y 28; reuniones especiales de sacerdotes y de directores de obras católicas-sociales y conferencias para señoras, durante estos mismos días, y un certamen eucarístico, etc. «En la procesión no formarán señoras.»

3. Inscripciones.—Para ser congresista se debe satisfacer la cuota de 15 ó de 5 pesetas; los simplemente adheridos, dar una limosna inferior a una peseta. Los simplemente adheridos tienen derecho a la insignia del Congreso, lucran las indulgencias, asisten a las comuniones, y siendo hombres, a la procesión. «Los congresistas asistentes» tienen derecho a la insignia, a los beneficios de las Compañías de ferrocarriles y a la asistencia a todos los actos del Congreso. Los «congresistas» propiamente tales, además de los derechos comunes a las dos clases anteriores, tienen el de recibir gratis la «Guía oficial» del Congreso y un ejemplar de la «Crónica.» Para gozar de las ventajas de los ferrocarriles y asistir a las sesiones, se deberá presentar la cédula de identificación. Los boletines de adhesión ó inscripción, y la correspondiente cédula de identificación, se entregarán en las oficinas centrales ó en las delegaciones diocesanas. Las cédulas de identificación, la guía y la insignia no se entregarán sino previo el importe, más 0'50 pesetas por franqueo, si se piden por correo.

4. Memorias.—Pueden redactarse sobre cualquiera de los temas de Cuestionario. Se solicita un resumen de las mismas. Deben enviarse al Comité local antes del 20 de Mayo. La

Subcomisión de Régimen interior dictaminará sobre su admisión. Ocho días antes del Congreso se entregarán a los congresistas las conclusiones admitidas. No habrá derecho a la devolución de originales. Las Actas se publicarán a principios de 1912.

5. Viajes.—Las «Compañías principales» de ferrocarriles han concedido la rebaja del 50 por 100, y aun superior en trayectos largos, exigiéndose un mínimo de 50 kilómetros. La unidad en trayectos hasta 100 kilómetros es de 0,075, 0,056, 0,033, por viajero y kilómetro y coche de primera, segunda, ó tercera; de 0,07, 0,053, 0,031, sobre el resultado de los kilómetros anteriores hasta 200; de 0,06, 0,046, 0,027, sobre los kilómetros anteriores hasta 300; de 0,05, 0,038, 0,023, sobre los 300 kilómetros anteriores en adelante, en los trenes ordinarios y hasta 400 en los especiales; de 401 kilómetros en adelante sobre el resultado de los anteriores vale en trenes especiales la tarifa 0,05, 0,03 y 0,017. Han concedido el 50 por 100 Sur de España, Santander a Bilbao, Mollerusa a Blaguer, Monistrol a Montserrat, Valdepeñas a Puertollano, San Julián de Musques, Madrid a Villadelprado, y en grupos de 20 personas Alcoy a Gandía, el 40 por 100 Sangreó, y el 30 por 100 Valladolid a Medina de Rioseco. Ampliando el plazo de validez de sus billetes corrientes de ida y vuelta Bilbao a Portugalete, Silla a Cullera y Central C. talán.

Téngase en cuenta que es imposible llevar y presentar en taquilla y a los empleados la cédula de identificación para cada persona; que los billetes valen del 15 al 30 de Junio «(ida)» y del 25 de Junio al 10 de Julio «(vuelta)» que los billetes son de ida y vuelta por el mismo trayecto en ambos sentidos, con facultad de pararse en el tránsito; que pueden utilizarse todos los trenes que tengan carruaje de la clase solicitada, pidiendo los 20 ó 25 disponibles en los expresos con veinticuatro horas de anticipación, y advirtiéndose que no hay lugar a mejores, reintegros, modificación de trenes ni a trenes especiales para utilizar el del congresista; que se conceden 30 kilogramos de equipaje por cada viajero, y que para informes ó dudas se debe acudir a la Subcomisión de viajes (Barco, 20).

5. Hospedajes.—Para informes dirigirse a la Subcomisión «(Barco, 20, Madrid). Pueden asegurarse que serán económicos los que previamente se soliciten.

6. Celebrat.—Los sacerdotes que tengan licencias corrientes podrán celebrar y confesar en Madrid. Para tener iglesia y hora segura recibirán una tarjeta especial si la solicitan antes del 31 de Mayo. Para la procesión y otros actos solemnes traerán roquete, sobre pelliz ó hábitos corales.

7. Trajes.—Para actos oficiales se recomienda a las señoras la mantilla negra y a los caballeros el uniforme ó traje de etiqueta.

8. Informaciones.—Se darán en las oficinas centrales (Barco, 20) y en las delegaciones diocesanas.

J. Positius, Scario, Gral.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Miércoles. Santos Vicente Ferrer C., Zenón mar-tir, Irene, Emilia y Juliana Vrgs.

CULTOS

En la S. I. C. después de Nona la Misa de Feria y a continuación Vísperas.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En las Parroquias al toque de oraciones Santo Rosario y Visita de Altares, y explicación catequística a los niños.

En las Nieves al anochecer ejercicio del Vía-Crucis.

En Santo Tomé continúa el Septenario de Dolores predicando D. Robustiano Pérez Arroyo.

En San Nicolás continúa el Septenario Misión en honor de Nuestra Señora de las Angustias al anochecer, rezándose el Santo Rosario a continuación plática doctrinal a cargo del señor cura en-ñomo y después sermón que predicará don Julio de la Calle, terminando con el ejercicio de la Septena y solemne Salve. La Misa y Oficio divino son de San Vicente Ferrer, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Abril de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, a 45 reales fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 24 a 25. Algarrobas, de 25 a 26. Harina E. a 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. a 17 id. id. Idem 2.ª P. a 16 1/2 id. id. Salvados.—Tercera baja a 21 reales la nega. Comidilla a 12 id. Gordo a 8 id. Triguillo de 10 a 20 según clases. Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Gantalapiedra.—2. Trigo entrada 600 fanegas, a 44 las 94 libras. Centeno 80 id. a 31 las 92 id. Cebada 300 id. a 23 la fanega. Algarrobas 1.000 id. a 22 id. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. Idem de 2.ª a 16 id. id. Idem de 3.ª a 15 id. id. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—2. Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega. Cebada 150 de 25 a 26 id. Centeno 70 de 28 a 29 id. Algarrobas 200 de 22 a 23 id. Guisantes 50 de 30 a 30 1/2 id. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. Idem de 2.ª a 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id.

Compras sostidas y sin querer vender los propietarios. Tiempo humedo de lluvias y nieves. Aspecto de los campos buenos.

Mombeltran.—2 de Abril. Tiempo bueno. Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, a 16 reales cántaro. Aceite superior, a 76 id. id. Hueso de la aceituna a 6 id. fanega. Aceitunas inertas de agua como las sevillanas, a 100 y 110 id. Idem negras de mamonilla a 50 id. id. Cebada a 26 id. id. Patatas a 5 id. arroba. Huevos a 4 id. docena. Aspecto de los campos, bueno.

Arévalo. 2.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras. Centeno de 30 a 31 id. las 90 id. Cebada de 24 a 25 id. la fanega. Algarrobas de 24 a 25 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal de lluvias.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 2 de Abril 1911.

Trigo 800 fanegas a 45 reales. Centeno 50 a 30 id. Cebada 200 a 24 id. Algarrobas, 100 a 22 1/2 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª a 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª a 15 1/2 id. Idem de 3.ª a 14 id.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 2 de Abril de 1911.

Trigo a 12'50 pesetas fanega. Centeno a 8'00 id. id. Cebada a 6 id. id. Garbanzos a 5'00 y 6'00 id. arroba. Patatas a 1'25 id. id. Vinos blancos de 5 a 6'00 id. cántaro. Vinos tintos de 4 a 4'50 id. id. Aceites a 18'50 id. id. Hueso de la aceituna a 1'50 id. fanega. Pocas trasaciones. Aspecto del campo regular. Tiempo amenazando lluvia que beneficiará bastante los cereales después de la prolongada sequía.

TALLER DE MARMOLES

DE

J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanzana: Tres tierras que hacen de cabida nueve obradas y media y cien estadales.
Término de Collado de Contreras: Diez y nueve tierras y un prado, que miden treinta y nueve obradas y cuarta.
Término de Blascomillán: Nueve tierras que miden siete hectáreas, cuatro áreas y setenta y cinco centiáreas.
Término de Mingorría: Doce tierras que miden veintitrés obradas y tres cuartas.
Término de Peñalba: Una tierra que mide obrada y media.
 La descripción de las fincas y condiciones de venta, se hallan en la nota ría de D. José López Palop. (Avila).

Nuevos discos

de la Corte de Faraón, El Conde de Luxemburgo, El país de las Hadas, etcétera.

Gramófonos sin bocina

Envíos franco embalaje a toda la provincia. Catálogos gratis.

Joyería, Relojería, Platería, objetos para regalos

Aparatos y material de luz eléctrica y timbres.—Lámparas Osram y Philips, precios muy económicos.

Precio 135 pts. gran tamaño.

6-KAISER-ALCAZAR-6

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico: "LA SALUD DEL CABELLO, DE J. JIMENEZ"

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estomago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estomago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales y cómodas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

SECCION DE ANUNCIOS

PROBADO
Los exquisitos chocolates
De Santa Teresa de AVILA
A. CRUCES

Baños de Santiuste
Se fabrican con canela sin ella y con vainilla
Descuentos desde 50 paquetes
Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

VENTA DE UNA CASA
Se vende la señalada con el número 5 en la Plazuela de la Feria.
Consta de planta baja, principal, corrales, cuadras y pozo.
Para tratar: en la misma con Hilario Píera.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.
El día 19 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“HUANCHACO,”
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.
En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER
Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Juan Gómez.
Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Díes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
Representante de la acreditada casa de F. Carrasco, etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y sicopsas, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET**, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.
Dirigirse á la casa.
Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.
Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Valle, San Esteban del Valle, etc.

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baulés mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Grandes taller de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A JIMENEZ
Tomás Pérez, 14.—AVILA



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?
Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso **Alimento acelerador.**

Caja 3-kilos, 7'50; 5 id., 11' 50; 10 d., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A **La Revista Mercantil, Valladolid**

Fumadores HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.
Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta
De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

San Segundo 13, AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HIJO Y UCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS